

Instrucción Operativa 8/2010

SUBASTA DE APERTURA DE MEDCOM TECH, S.A., EN EL SEGMENTO DE EMPRESAS EN EXPANSIÓN DEL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

La Instrucción Operativa 7/2010, del Mercado, de 23 de marzo de 2010, relativa a la contratación de Medcom Tech, S.A., en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil y parámetros de actuación del Proveedor de Liquidez, prevé las medidas aplicables en la contratación de las acciones de Medcom Tech, S.A., y los parámetros de actuación del Proveedor de Liquidez a partir del día de su incorporación, prevista para el próximo 25 de marzo, supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación por parte del Consejo de Administración del Mercado.

La Comisión de Supervisión del Mercado Alternativo Bursátil, a la vista de las circunstancias que concurren en el inicio de contratación de las acciones de Medcom Tech, S.A., ha decidido modificar el horario de la subasta de apertura, que dará comienzo a las 11.30 horas.

1. Subasta de apertura de Medcom Tech, S.A.

La subasta de apertura de las acciones de Medcom Tech, S.A., comenzará a partir de las 11:30 horas, finalizando a las 12:00 horas. Si fuera necesario, se podría modificar su duración para este valor hasta el momento en que la situación del mercado lo aconseje, anunciando su ampliación y finalización con antelación suficiente. Si las circunstancias del mercado lo aconsejan, la Comisión de Supervisión del Mercado Alternativo Bursátil, podrá proceder a aplicar las medidas necesarias para facilitar el normal funcionamiento de la oferta y la demanda.

2. Modificación de la Instrucción Operativa 7/2010

El anterior apartado sustituye al apartado 1.2 de la anterior Instrucción Operativa 7/2010.

Madrid, 24 de marzo de 2010

EL SECRETARIO



Ignacio Olivares Blanco